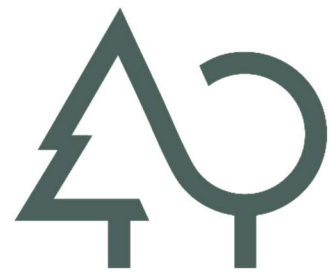


Naturalización cultivos M.U.P. nº 92 “Dehesa del Monte”. Teruel.



REMP

Red Estatal de
Montes Públicos



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Breve Resumen



En el monte de Utilidad Pública de la provincia de Teruel nº 92 “Dehesa del Monte”, propiedad del Ayuntamiento de Monreal del Campo y sito en su término municipal, se comenzó a partir de 1994 un proceso de renaturalización de las 340 ha de cultivos que existían en el monte

Contexto

Los montes de Utilidad Pública aragoneses, en especial los situados en zonas eminentemente agrícolas, presentan dentro de sus límites grandes superficies de cultivos de cereal de secano, que legalmente son monte, en los que la administración gestora controla y condiciona los correspondientes aprovechamientos de cultivos, tengan estos carácter vecinal o no.

Estos cultivos suelen ser deficitarios en medidas que favorezcan su naturalidad, o incluso otros usos como el cinegético o el ganadero, como la existencia de ribazos e islotes intercalados poblados por especies arbóreas o arbustivas, la falta o escasez de puntos de agua para la fauna, o la inexistencia de pasos ganaderos que comuniquen unas zonas del monte con otras.

Resumen

En el monte de Utilidad Pública de la provincia de Teruel nº 92 “Dehesa del Monte”, propiedad del Ayuntamiento de Monreal del Campo y sito en su término municipal, se comenzó a partir de 1994 un proceso de renaturalización de las 340 ha de cultivos que existían en el monte.

Este proceso, puesto en marcha e impulsado durante más de veinte años por el Agente para la Protección de la Naturaleza (APN) de la localidad, Julio Sánchez Plumed, ha supuesto un alto grado de participación de entidades públicas (Ayuntamiento y Administración autonómica), pero también, y muy singularmente privadas: sociedad de cazadores y alumnos de colegios e institutos de la localidad, grupos ecologistas, y otros voluntarios.

Tras treinta años de actividad se ha transformado a otros usos el 28% de la superficie inicialmente dedicada al cereal de secano, pasando a tener un uso agroforestal un 19,4% de la superficie, y un uso forestal otro 18,4% de la superficie.

Objetivos

El objetivo principal es reactivar de forma sostenible los aprovechamientos

Los objetivos perseguidos son variados, y buscan favorecer todos los usos del monte, pudiendo destacarse los siguientes:

Mejorar las propias condiciones del cultivo agrícola, mediante la racionalización de los lotes hasta entonces existentes, a modo de una concentración parcelaria.

Mejorar las condiciones del uso cinegético, creando zonas de encame, refugio y alimentación de especies, en especial de caza menor, y la presencia de agua en el monte.

Mejorar las condiciones del uso ganadero, permitiendo un paso fácil y ausente de interferencias con otros usos, desde los principales corrales hasta las zonas pastables del monte, aumentando también estas.

Mejorar las condiciones de naturalidad del monte, abandonando el uso agrícola en zonas con muy poca vocación para él, y protegiendo las escasísimas representaciones de arbolado viejo presentes.

Metodología

A principios de los años noventa del siglo pasado se llevó a cabo la concentración parcelaria de las zonas agrícolas del término municipal de Monreal del Campo, quedando excluida una superficie de alrededor de 340 ha de cultivos que se localizaban dentro del MUP nº 92, superficie que estaba dividida en pequeños lotes, de poco más de una hectárea de media (existían 270 parcelas), que el Ayuntamiento adjudicaba a agricultores de la localidad.

Tras ella, desde la administración autonómica se planteó la posibilidad de hacer una concentración similar en el monte, que en primer lugar favoreciera a los ya pocos vecinos que continuaban con la actividad, pero que contemplara también la mejora ambiental y de otros usos de la zona. Se trató de buscar el consenso necesario entre los diferentes colectivos implicados y tras varias reuniones para escuchar demandas, posibles soluciones y, sobre todo, acercar posturas, se planteó al Ayuntamiento una propuesta de mejoras y compromisos para cada uno de ellos. En 1.994, estudiada y aprobada la propuesta, se iniciaron los trabajos de reparcelación

y al año siguiente se comenzó a repoblar los linderos e islotes entre las parcelas de cultivo.

Para la mejora del aprovechamiento agrícola, factor que además de ser un objetivo en sí mismo debía permitir la consecución de los demás, el terreno se agrupó en 55 parcelas de entre 1,3 ha y 8,1 ha (media de 5,1 ha), amojonadas, medidas y numeradas para facilitar el acceso a subvenciones y se mejoró la red de caminos. Entre estos nuevos lotes se dejaron linderos de una anchura de 3 m (y una longitud superior a los 30 km), además de excluir de ellos los cauces de ramblas, las zonas de peor calidad agronómica (cabezos y algunas zonas con pendiente) y rincones dificultosos para la maquinaria, que se dejaron ya el primer año de cultivar.

Con este trabajo inicial también se facilitó la labor del Ayuntamiento propietario, que arrienda las parcelas a los agricultores de la localidad que están en activo, dando prioridad a los que lo son a título principal, al disponer de una buena base cartográfica y permite que anualmente, con el apoyo del Servicio Provincial de Medio Ambiente, revise el estado de los mojones, linderos, caminos, acotamientos de pastoreo y demás compromisos.

La mejora del aprovechamiento ganadero pasó también por una reorganización de los lotes de pastos adjudicados, en función de la localización de los corrales, generando una red de pasos que permitiera el acceso al monte en cualquier época del año. Inicialmente se crearon dentro de la zona agrícola 12 km de estos pasos, con una anchura de 15 m, que durante los años posteriores fueron provistos de setos de arbolado y matorral mediante siembras y plantaciones con protector. Además, unos años después, algunos lotes de cultivo fueron reconvertidos a un uso agroganadero, mediante la plantación de arbolado adehesado (100 pies/ha a un marco de 10x10 m) y la siembra de esparceta para su consumo a diente, así como también se laborearon y sembraron de avena y centeno los cortafuegos para ser aprovechados también a diente.

La mejora del uso cinegético se persiguió a través de crear una zona de reserva que englobaba el 20% de la superficie total del monte, la creación de majanos con piedras y tocones de chopo en los islotes forestales que se iban creando, la colocación de bebederos y, en colaboración con los ganaderos, incluso la realización de siembras para la caza que después aprovechaba el ganado.

La mejora de la naturalidad, además de por buena parte de las actuaciones anteriores, se logra a partir de las actuaciones de reforestación, que si bien en principio se realizaron en las zonas de peor aptitud agronómica en años posteriores pasaron a realizarse en zonas de mejor calidad, por la creación de balsas, con uso por la fauna doméstica y silvestre, la restauración de algunos barrancos, el incremento de pequeños ribazos, etc. En general estas zonas son reforestadas mediante un subsolado profundo y la plantación de 1.000 pies/ha de especies arbóreas y arbustivas.

Aparte de zonas de más amplitud, destacan lo que hemos denominado “ojales”: muy pequeñas zonas plantadas alrededor de montones de piedras o encinas que permanecían dentro de los cultivos, compuestos por no más de dos o tres filas de plantas dispuestas en forma alargada paralela a las besanas, de manera que apenas

restan superficie al cultivo agrícola y no lo entorpecen, y suponen sin embargo un importante refugio para la fauna, así como obstáculos a la escorrentía.

Sin embargo, lo más destacado de la metodología de la labor realizada en estos treinta años ha sido la enorme participación social y administrativa del proyecto:

En primer lugar su impulsor y alma del proyecto, Julio Sánchez Plumed, APN de la localidad, quien pronto embarcó a su hija Raquel Sánchez Izquierdo, quien años después se licenciaba en Biología; el Ayuntamiento, que destina presupuesto del fondo de mejoras e incluso presupuesto general a las labores de preparación del terreno para la reforestación y adquisición de planta y protectores; la sociedad de cazadores de la localidad, que destina todos los años una importante cantidad para la adquisición de planta y un buen número de sus socios participa en las plantaciones y durante todo el año echa una mano en pequeñas labores de mantenimiento; escolares y vecinos participan todos los años, y van treinta, en jornadas de reforestación o “días del árbol” que se celebran en el mes de marzo, y que en ocasiones han reunido a grupos de 200 alumnos y 120 vecinos; grupos ecologistas, que rápidamente se adhirieron al proyecto; y la administración autonómica, que ha venido aportando planta de sus viveros para estas actuaciones, así como inversiones en los años 2000, 2001, 2009 y 2011, mediante las que se aceleró el ritmo y se ampliaron los trabajos, se crearon balsas y se intentó recuperar un dormitorio de alimoche, se construyó un depósito para carga de helicópteros de extinción y se mejoraron accesos (cabe destacar aquí la implicación de ingenieros de montes e ingenieros técnicos que, en orden cronológico, participaron en el proyecto: Miguel Ángel Clavero Forcén, Ana Cecilia Oliván Villobas, Pedro Artigot Martínez, Álvaro Hernández Jiménez y Emilio Pérez Aguilar).

Resultados

Los resultados obtenidos en estos treinta años son múltiples, y más allá de los datos, pasan por la satisfacción de todos los agentes implicados.

En el año 2025, tras la disminución de los agricultores, quedan activos en el monte 40 lotes de cultivo agrícola que suman 211,7 ha. De las 128,3 ha retiradas de cultivo, 65,9 ha han sido dedicadas al uso agroganadero, en tanto que 62,4 ha han pasado a un uso forestal. En el monte se han introducido más de 30 especies de árboles y arbustos, destacando el empleo de sabina albar (*Juniperus thurifera*), carrasca (*Quercus ilex*), pino carrasco (*Pinus halepensis*), rebollo (*Quercus faginea*), pino piñonero (*Pinus pinea*) y sabina negra (*Juniperus phoenicea*) entre los árboles y sobre todo especies espinosas y con fruto, capaces de dar refugio y alimentación a la fauna como son zarza (*Rosa canina*), majuelo (*Crataegus monogyna*), endrino (*Prunus spinosa*), arce (*Acer monspessulanum*), espino negro (*Rhamnus lycioides*), aladierno (*Rhamnus alaternus*) y enebro (*Juniperus communis*).

En concreto, a partir de la ortofotografía PNOA de 2024, puede mencionarse la creación de:

- 14 parcelas agroganaderas, de 1,3 a 6,0 ha de superficie, con media de 4,7 ha, y una superficie total de 65,9 ha.

- 125 islotes forestales, con una superficie desde los 52 m² a las 13,7 ha, con media de 0,45 ha, siendo muy mayoritarios los islotes de superficie menor a la media (97). Totalizan una superficie de 62,4 ha.
- 12 km de pasos de ganado, con anchura de 15 m. sembrados con herbáceas y con plantación lineal de árboles y arbustos.
- 33 km de setos, ribazos y linderos arbolados.
- Alrededor de 250.000 plantas introducidas, de más de 30 especies.
- Mantenimiento de 40 lotes de cultivo de cereal de secano.

Los agricultores vieron muy mejorada su actividad desde el primer momento, en el que se generaron parcelas agrícolas bien comunicadas y fáciles de trabajar, en ocasiones incluso con mejores condiciones de acceso y labor que las de la concentración parcelaria, y con reflejo en la cartografía catastral. De esta forma, no hubo oposición alguna a incluso ir retirando zonas de cultivo de los lotes en los años siguientes, lo que ciertamente ha ido acompasándose con la disminución de agricultores en activo.

La mejora del uso cinegético quizá fue una de las primeras en hacerse sentir, sobre todo en el aumento de la presencia de perdiz y codorniz en la zona, lo que rápidamente hizo que los cazadores de la localidad se implicasen de forma muy activa en el proyecto.

La mejora del uso ganadero ha permitido, como mínimo, la permanencia del pastoreo en el monte (favorecida también por actuaciones coordinadas con esta como el aclarado de las repoblaciones), que desgraciadamente ha desaparecido en tantos montes públicos y privados de toda la comunidad autónoma.

Después de treinta años son muy escasos los vecinos, que bien en su etapa escolar, bien ya adultos, no hayan participado en las campañas de plantación, consiguiendo así un fuerte vínculo de toda la población con su monte.

Como ejemplo de la participación social se muestran los datos de las cinco jornadas de plantación del año 2003, en el que se abordó la plantación de una superficie de 14 ha, con la introducción de 13.500 plantas:

Relación de plantas utilizadas y proveedor					
	<i>Juniperus thurifera</i>	<i>Quercus ilex</i>	<i>Quercus faginea</i>	<i>Pinus halepensis</i>	TOTAL
DGA, Serv. Prov. Medio Ambiente	1.500	4.000	1.000	3.000	9.500
Ayuntamiento de Monreal del Campo	1.000	---	---	---	1.000
Sociedad de Cazadores	3.000	---	---	---	3.000
TOTAL	5.500	4.000	1.000	3.000	13.500

Relación de trabajos, jornales y voluntarios			
	SUBSOLADO	JORNALES	VOLUNTARIOS
AYUNTAMIENTO	14 Has.	32	---
COLEGIO PUBLICO (6 y14 de marzo)	---	---	102
INSTITUTO (20 de marzo)	---	---	36
VECINOS Y ECOLOGISTAS (16 de marzo)	---	---	92
CAZADORES (2 de marzo)	---	---	18
TOTAL	14 Has.	32 Jornales	248 Voluntarios

El proyecto rápidamente llamó la atención y en 1995 el grupo Ecologistas en Acción otorgó al municipio el premio anual de medio ambiente a la mejor iniciativa de conservación de la naturaleza (desde entonces, junto con la asociación Bosques de la Tierra, han acudido regularmente a las jornadas de plantación). En 2014 el premio Medio Ambiente de Aragón, otorgado por el Gobierno de Aragón, recayó sobre el Ayuntamiento de Monreal del Campo por su apoyo incondicional a un proyecto medioambiental que se extiende a lo largo de los años.

Validación y Monitorización.

Número de réplicas y/o escalado.

Documentación Adjunta

1. Fotos.

Cuadro Resumen

Tipología

ACTUACIONES DE MEJORA

- Naturalización cultivos
- Sistemas agroforestales

Ámbito

☒ Relacionadas con la gestión forestal en sí misma.	☒ Relacionadas con la gestión forestal y a la adaptación o mitigación al cambio climático.	☒ Relacionadas con la mejora o conservación de la biodiversidad.
---	--	--

Ubicación

CCAA: Aragón

PROVINCIA: Teruel

MUNICIPIO: Monreal del Campo

COMARCAS: Comarca de Gúdar

DATOS DEL MONTE:

- Monte de U.P. nº 92, Monreal del Campo (Teruel), Aragón.
- Titular: Ayuntamiento de Monreal del Campo

Fecha de implantación

Entre 1995 y 2025

Datos administrativos

Entidad promotora:

Departamento de Medio Ambiente y Turismo.

Servicio Provincial de Teruel

Gobierno de Aragón.

Responsable. Datos contacto:

- Responsable de la BP: Álvaro Hernández Jiménez

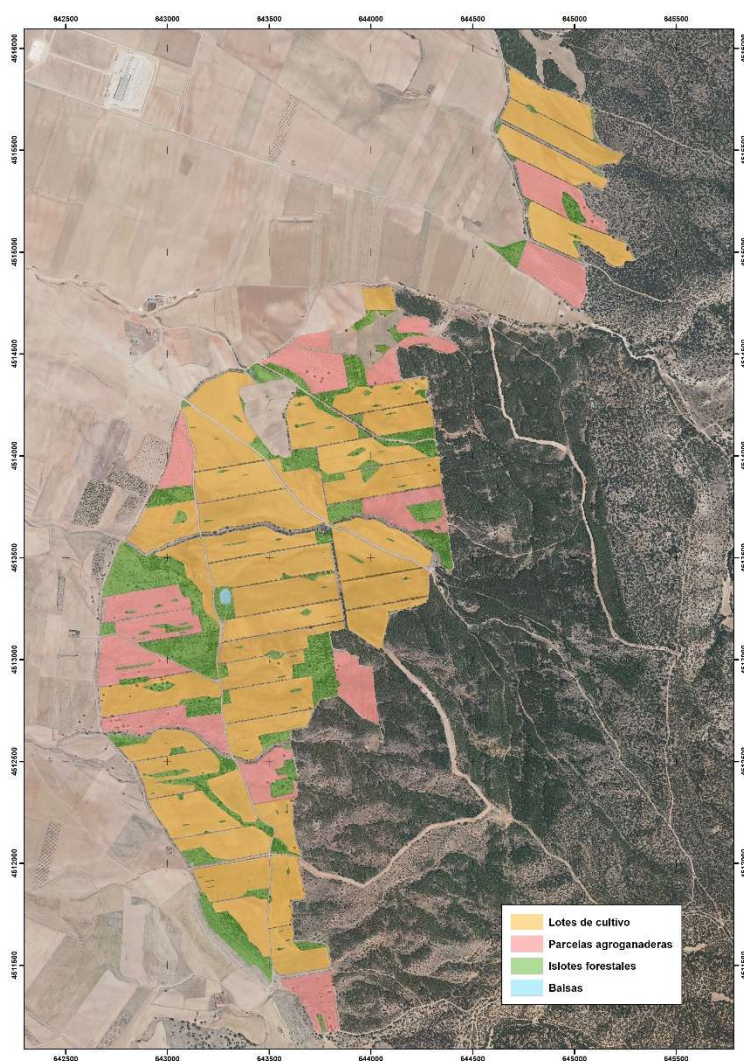
- Puesto que desempeña: Jefe de Sección de Sanidad Forestal, Servicio Provincial de Zaragoza. Gobierno de Aragón
- Mail: ahernandezj@aragon.es
- Teléfono: 976714000 ext 1825

Palabras clave:

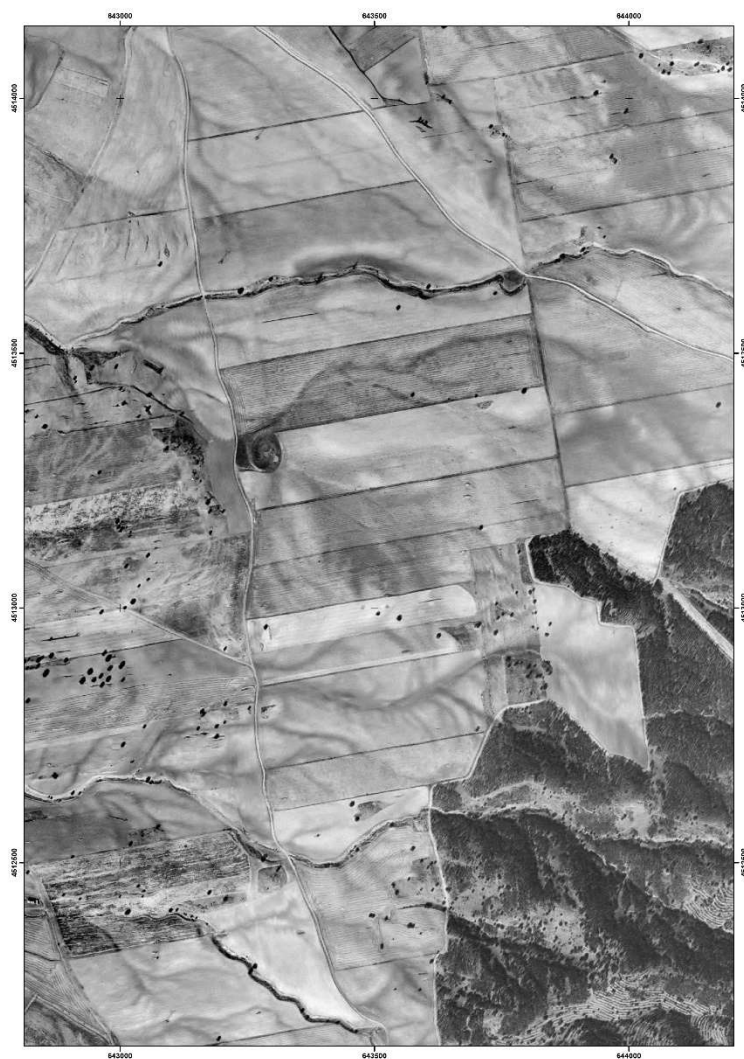
Roturos, Sistemas agroforestales

Bibliografía:

Galería



Plano del estado de la zona de cultivos del MUP 92 en el año 2024



Zona del monte en 1997 (SIG Oleícola) con la reparcelación ya hecha.



La misma zona en 2024 (PNOA) donde se pueden ver los linderos de separación entre los lotes, islotes forestales y parcelas agroganaderas.



Parcela subsolada, lista para su plantación con voluntarios, junto al lote de cultivo nº 39. Noviembre de 2002



Jornada de plantación con escolares. Marzo de 2004.



Parcela agroganadera, recientemente plantada, utilizada por el ganado. Mayo de 2009



Creación de balsa junto a islote forestal. En la fotografía el APN, Julio Sánchez Plumed, impulsor del proyecto. Febrero de 2010.



“Ojal”, recién plantado, alrededor del majano. Febrero de 2010.



Estado en 2013 de uno de los primeros islotes plantados. Destacan por su desarrollo los pinos carrascos y las sabinas. Marzo de 2013.



Vista de islotes forestales y linderos. Febrero de 2014.